

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS CONVOCADOS MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE PROVISIÓN DE PUESTOS DEL ORGANISMO PROVINCIAL DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y FISCAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA.

Por Resolución de la Presidencia núm. 846/2023, de 6 de junio, se aprueban las Bases y Convocatoria para la provisión de puestos de trabajo de la plantilla de personal funcionario del Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, mediante el sistema de Concurso de méritos.

Habiéndose reunido la Comisiones de Valoración prevista en la Base Sexta de la citada convocatoria para la baremación de los méritos alegados por los concursantes y formuladas por ésta las respectivas propuestas de puntuación obtenida según la valoración de los méritos recogidos en las citadas Bases y considerando el orden de prioridad solicitado por las personas candidatas, se procede a:

1º).- Publicar en el Tablón electrónico y en la Sede electrónica del Organismo el resultado de la valoración de méritos efectuada por la Comisión de Valoración y la consiguiente propuesta de adjudicación de carácter provisional de los puestos de trabajo convocados. Respecto de cada puesto, se detalla el resultado de la valoración obtenida por cada aspirante.

2º).- Conceder a los interesados un plazo de 10 días hábiles a partir de la publicación, para que formulen las reclamaciones que estimen pertinentes. Éstas serán examinadas y resueltas por la Comisión de Valoración, elevándose posteriormente propuesta de adjudicación definitiva a la Presidencia del O.P.A.E.F., quien aprobará la correspondiente Resolución.

CONCURSO DE PUESTOS DE TRABAJO AÑO 2023								
SERVICIO		RECURSOS HUMANOS						
SECCIÓN		SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA						
PUESTO		JEFE/A DE SECCIÓN						
		CRITERIOS						
ASPIRANTES	Orden Pref.	Grado Personal	Cursos	Antigüedad	Experiencia área funcional	Permanencia según nivel complemento	Conciliación vida personal y familiar	Total

Este puesto se **declara provisionalmente desierto** por no haber sido solicitado por ninguno de los concursantes.

Código Seguro De Verificación	2PZnvdrLxVeBFwFrRdt6Dw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia De Pesquera Tassara	Firmado	05/02/2024 13:47:05
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2PZnvdrLxVeBFwFrRdt6Dw==		



SERVICIO		INSPECCIÓN						
SECCIÓN		PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES NO TRIBUTARIOS						
PUESTO		47-4 JEFE/A DE NEGOCIADO DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES POR INFRACCIONES DE TRÁFICO						
		CRITERIOS						
ASPIRANTES	Orden Pref.	Grado Personal	Cursos	Antigüedad	Experiencia área funcional	Permanencia según nivel complemento	Conciliación vida personal y familiar	Total
Bodas Martínez, Lidia	1	3,00	10,00	19,30	9,60	5,20	5,00	52,10

SERVICIO		RELACIONES CON LOS CONTRIBUYENTES						
SECCIÓN		OAC SERVICIOS CENTRALES						
PUESTO		47-6 JEFE/A DE NEGOCIADO DE REGISTRO GENERAL						
		CRITERIOS						
ASPIRANTES	Orden Pref.	Grado Personal	Cursos	Antigüedad	Experiencia área funcional	Permanencia según nivel complemento	Conciliación vida personal y familiar	Total
Rodríguez Rivas, Manuel	1	8,00	10,00	18,20	4,80	3,70	0,00	44,70
Bodas Martínez, Lidia	2	3,00	10,00	19,30	2,40	5,20	5,00	44,90

Por lo expuesto anteriormente, ha sido adjudicado provisionalmente el puesto de Jefe/a de Negociado de Procedimientos Sancionadores por Infracciones de Tráfico a **D^a. LIDIA BODAS MARTÍNEZ**, y el de Jefe/a de Negociado de Registro General a **D. MANUEL RODRÍGUEZ RIVAS**.

Lo que se hace público para general conocimiento.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN.

Código Seguro De Verificación	2PZnvdrLxVeBFwFrRdt6Dw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia De Pesquera Tassara	Firmado	05/02/2024 13:47:05
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2PZnvdrLxVeBFwFrRdt6Dw==		

